

Visto

ANT-XIX-1286/12

DISCURSOS

LEÍDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA SEVILLANA

DE BUENAS LETRAS

EL 26 DE ABRIL DE 1892

POR EL EXCMO. SEÑOR

D. JUAN PÉREZ DE GUZMÁN Y BOZA

DUQUE DE T'SERCLAES

Y EL SR. D. MANUEL GÓMEZ ÍMAZ

EN LA RECEPCIÓN DEL PRIMERO



SEVILLA

Imp. de E. RASCO, Bustos Tavera 1

1892



DISCURSOS

LEÍDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA SEVILLANA

DE BUENAS LETRAS

EL 26 DE ABRIL DE 1892

POR EL EXCMO. SEÑOR

D. JUAN PÉREZ DE GUZMÁN Y BOZA

DUQUE DE T'SERCLAES

Y EL SR. D. MANUEL GÓMEZ ÍMAZ

EN LA RECEPCIÓN DEL PRIMERO



SEVILLA

Imp. de E. RASCO, Bustos Tavera 1

1892

DISCURSO

DEL EXCMO. SEÑOR

D. JUAN PÉREZ DE GUZMÁN Y BOZA

DUQUE DE T'SERCLAES



Señores Académicos:



REO que al designarme un puesto entre vosotros no habréis tenido en cuenta más merecimientos míos, si algunos tengo, que el amor decidido á la propagación de las Letras, el culto venerando que les rindo y mi tenaz y constante empeño en atesorar las joyas bibliográficas más preciadas de nuestra historia y literatura, para el estudio de las glorias españolas. Si es así, permitidme que, al daros las gracias más expresivas, os asegure que la honrosa distinción que me otorgáis será para mí un nuevo y poderoso estímulo, que me alentará más y más en mi empeño.

Aceptada la honra de pertenecer á esta Corporación, he meditado mucho sobre la materia que había de ser objeto de este discurso. Porque ¿de qué

acertaré yo á hablaros que pueda fijar vuestra atención? ¿Qué podré yo deciros que no sepáis? ¿Qué punto he de tocar que no os parezca enojoso? Y en estas perplejidades he pensado al fin que nada concordaría mejor con mis aficiones que hablaros de *las historias é historiadores de Sevilla hasta fines del siglo XVIII, y necesidad de conocer y estudiar la bibliografía histórica sevillana para poder escribir con acierto la historia de esta Ciudad.*

Ofendería ciertamente vuestra ilustración, Señores Académicos, si tratara de demostraros el provecho y la utilidad que reportan al hombre los estudios históricos; pero permitidme que os diga, que si miramos atentamente las necesidades y funciones de nuestra vida, apenas encontraremos acción, ocupación ó destino en ella, en que no tengamos que aprender algo provechoso de sus sabias lecciones. El ejemplo, ya sea de la virtud loada y premiada, ya del vicio reprobado y castigado, halla siempre grata y fácil acogida en los ánimos y obra con mayor eficacia que la dulzura de las palabras, por mucha fuerza y artificio que las acompañe, si van desnudas de la representación de acciones ejemplares, en que siempre, aunque solamente referidas, centellee vivo el poder de las obras. «No es sólo la historia el relato de las catástrofes del mundo y de los trastornos de las naciones, dice un distinguido escritor (1), sino el cuadro de todas las miserias de la humanidad, de sus glorias todas, y la completa

(1) Cortada. *Discurso inaugural de la Universidad de Barcelona*, curso de 1848 á 1849.

exposición de los esfuerzos de la inteligencia humana. Entre los acontecimientos de los pueblos y la suerte de las ciencias, letras y artes hay enlace tan íntimo, que por aquéllos se explican éstas, y por éstas aquéllos; de manera que, sabida la historia de un imperio, puede el hombre pensador y filósofo escribir al lado de esa historia la de sus ciencias y sus artes. Todo se engrandece á un tiempo, y todo decae junto y se aniquila.»

Esta verdad la vemos siempre comprobada en el estudio de las historias de los pueblos antiguos: la grandeza de sus hechos coincide con el poderío de las letras y las artes, y la decadencia con el aniquilamiento de las mismas. Por eso observamos hoy que el espíritu investigador y filosófico que caracteriza á la edad presente busca con avidez los hechos, los estudia y analiza, y deduce de ellos consecuencias más ó menos acertadas, según su criterio, constituyendo de este modo el cuerpo de la historia y su fisonomía moral.

Entran, como factores importantísimos, á formar el cuerpo de la historia de una nación las particulares de las ciudades, villas, iglesias y monasterios; y en este género de literatura poseemos riqueza tanta, que, sin temor de equivocarnos, podemos afirmar que ningún otro pueblo nos aventaja. Sólo de Sevilla anota el Sr. D. Tomás Muñoz Romero (1) 84 números, que son otras tantas historias, relaciones y folletos relativos á la historia de la capital

(1) *Diccionario Bibliográfico Histórico.*

andaluza, sin contar gran número de trabajos de la misma índole que se escaparon á la exquisita diligencia de este escritor benemérito.

¿Por qué extrañar, Señores, que cuente con tantos panegiristas, admiradores de su grandeza, la ciudad de Sevilla, que alcanzó celebridad desde los tiempos más remotos por su antigüedad nobilísima, la fertilidad de su suelo, enriquecido con todas las galas y dones de la naturaleza, y la suntuosidad de sus renombrados monumentos? Desde su fundación fué presa muy codiciada de todos los pueblos invasores, y su importancia, durante la dominación romana, enaltecida fué por los escritores del Lacio y cantada por los poetas de aquellos tiempos.

Grande fué también su importancia después de la reconquista: llamóla el Rey Sabio «*la mejor ciudad del Reino*», y la ennobleció estableciendo en ella la Corte y dándole el escudo de sus armas con el emblema de su lealtad inquebrantable.

Al finalizar el siglo XV, época felicísima para la nación española, Sevilla tuvo la alta honra de ser morada por algún tiempo de los señores Reyes Católicos, y de que en ella se acabasen de completar los preparativos para la conquista del reino de Granada. Pero cuando Sevilla adquirió su mayor engrandecimiento y apogeo fué en los primeros años de la décimasexta centuria. Centro entonces del comercio de las Indias, de todas partes acudían á la metrópoli andaluza comerciantes y aventureros, que partían para el Nuevo Mundo ávidos de riqueza y de fama guerrera.

Hasta esta época Sevilla no había tenido otra historia escrita que los hechos consignados en los historiadores romanos, en los cronicones antiguos y en las crónicas generales y particulares de la Edad Media. Necesitábase, pues, un ingenio atrevido, un investigador infatigable, un escritor entusiasta y admirador de tanta grandeza, que acometiese la ardua y penosísima tarea de leer los documentos que nos había legado la venerable antigüedad, y entresacar de aquel inmenso fárrago de noticias generales las particulares referentes á Sevilla, y, cual solícita abeja que posa de flor en flor, libando la miel que encuentra para labrar el sabroso panal, tejer de este modo el cuerpo de la historia de la capital de Andalucía.

No tardó mucho en aparecer un hombre que reunía todas estas apreciables cualidades.

Fué LUÍS DE PERAZA, hijo de esta población, según afirma él mismo en el Prólogo de su historia de Sevilla; de ilustre familia y de posición desahogada, recibió los primeros estudios de Gramática y Retórica en el antiguo y acreditado Colegio de San Miguel, bajo la dirección del célebre humanista sevillano el Pro. Pedro Núñez Delgado; estudios en los que alcanzó singular aprovechamiento, como se deduce de las poesías latinas que escribió en loor de varios autores de su tiempo. Con tan buena preparación, dedicóse desde muy niño al estudio de la historia de su patria y á investigar sus antigüedades; y aunque las fuentes que apagaron su sed no eran las más puras y cristalinas, dejó escrito, entre

otros varios trabajos curiosos que salieron de su pluma, y que algunos no han llegado á nuestros días, el de que brevemente voy á tratar, titulado:

«Antiquísimo origen de la Ciudad de Sevilla, su fundacion por Hércules Tebano, y posesion de Reyes que la habitaron hasta los moros: primera parte. Antiquísimo origen de la Ciudad de Sevilla: segunda parte, en que se contiene desde que la ocuparon los moros hasta su restauracion por el Santo Rey Don Fernando III.»

Sorprendió la muerte á Peraza en la labor de esta obra, que no vió terminada, como se observa en el manuscrito original que he tenido á la vista (1). Á su fallecimiento no quedaron más que los borradores incompletos que adquirió el ilustre genealogista de la nobleza de Andalucía, D. Gonzalo Argote de Molina, quien los hizo encuadernar cuidadosamente y los conservó como recuerdo apreciable de su autor. Por muerte de Argote pasó el libro á manos del insigne maestro Juan de Malara, que corrigió muchos conceptos equivocados de la obra, llenando de anotaciones de su puño y letra los márgenes de la misma. Pasó después este libro á enriquecer y avalorar la famosa librería del excellentísimo Sr. Duque de Alcalá D. Fernando Afán de Rivera, y más tarde á la biblioteca del convento casa grande de San Agustín de esta ciudad.

No participo de la opinión de los que asegu-

(1) MS. original, que posee nuestro amigo D. José Vázquez, procedente de la selecta biblioteca del Sr. D. Francisco Rodríguez Zapata.

ran que Peraza terminó la historia de Sevilla que proyectaba, de cuya obra se encuentran copias relativamente modernas en algunas bibliotecas públicas. Fúndome para ello en la consideración de que no se halla completa en ninguno de los manuscritos de la época de Peraza, y sólo de su puño y letra el que acabo de indicar. ¿No pudo muy bien haber sucedido que, dada la reconocida erudición de sus posteriores poseedores y el copioso material que éstos mismos tenían reunido para escribir sus respectivas historias, hubieran rellenado los claros que en su manuscrito dejó Peraza, y terminado aquella obra? Tal es mi juicio, que sólo reformaría cuando viera el manuscrito original del citado historiador ó algún otro documento digno de fe que lo acreditara.

Después de esta ligera indicación, y aun admitiendo el supuesto de que la historia fué escrita toda por Peraza, ¿puede considerarse este trabajo como una verdadera historia de Sevilla?

Peraza no fué más que un investigador diligente, tan apasionado de su ciudad natal, que en su entusiasmo por Sevilla admitió sin criterio alguno cuantas fábulas encontró en las crónicas, en los libros de caballería y en las falsedades del Beroso.

Resiéntese su estilo de la pesadez propia del que como él no hace otra cosa que copiar con un plan poco meditado: su lenguaje es casi siempre hiperbólico, cosa que no me extraña, considerando su carácter andaluz y la grandeza é importancia que alcanzó Sevilla en su tiempo. Pero si bien es cierto que, tanto en lo que refiere de la Edad Antigua co-

mo de la Edad Media, no merece crédito este historiador, no podemos negar que nadie como él ha presentado un cuadro más completo de la Sevilla de su época. Con familiar sencillez nos refiere todo lo que vió y observó en su tiempo digno de llamar la atención.

Para que pueda apreciarse el estilo de Peraza, voy á permitirme trasladar á la letra un pasaje de su obra, en el que, refiriéndose al infante D. Fadrique, hijo segundo del santo rey D. Fernando III, dice:

«..... fuéronle dadas unas casas en la collacion de San Laurencio, cerca del monasterio de San Clemente, las cuales él labró magníficamente de reales edificios con una torre solemne y un latino letrado esculpido en mármol, que en romance decía: «Esta torre es obra ó edificio del magnífico infante Federico, que fué hijo amado de su madre la reina doña Beatriz: débese dar alabanza al maestro que la hizo. Esta deleitable torre estaba llena de riquezas en la era de mill é doscientos noventa, que es en el año de mil é doscientos cincuenta y tres años.»

»Todo esto estaba en lengua latina, que decía así en verso:

FABRICA MAGNIFICI TURRIS FUIT HÆC FEDERICI
GRATA BEATRICI PROLES FUIT HÆC FEDERICI
ARTIS ET ARTIFICI POTERIT LAUS MAXIMA DICI
ÆRÆ SI SUBIRI CUPIS ANNOS AUT REMINISCI,
DIVITIIS PLENA STABAT HÆC TURRIS AMÆNA
ÆRA MILLENA BISCENTENA NONAGENA.

»Estas magníficas casas duran hasta hoy, y son

muy religiosa casa de monjas del hábito de San Francisco y el nombre de Santa Clara; y estando un lienzo de tapias de aquel compás caído, yo entré y leí las letras y las escribí de mi mano, y subí á la torre y ví en ella tres estancias unas sobre otras, todas ochavadas, y habiéndolas paseado y mirado muy bien, me volví á salir, no há muchos años. La causa de haberse convertido estas casas en monasterio dicen que fué, porque el dicho Infante, muriendo sin hijos, aunque casado, en su testamento lo mandó así; y fué tan devoto de San Francisco, que, muriendo en aquel hábito, se mandó enterrar debajo de un altar que está en San Francisco, al lado derecho del altar que está hasta hoy día dentro de la capilla mayor.»

Por el estilo del párrafo que acabáis de oír describe minuciosamente los monumentos públicos, los palacios de los próceres sevillanos, las plazas y calles, las costumbres y hasta el traje que se usaba en su época; de tal manera, que hace retroceder agradablemente al lector al siglo XVI, le coloca en medio de aquella sociedad, y, sirviéndole de Cicerone, le muestra y explica todo lo notable que existía en Sevilla, ya en lo religioso como en lo civil, que con el trascurso del tiempo ha ido desapareciendo. La grandeza de esta ciudad en el siglo mencionado no puede comprenderse sin leer á Peraza.

Al juzgar á este historiador, no participo, Señores, de la opinión del célebre Vargas Ponce, aceptada por D. Tomás Muñoz Romero en su obra citada. Peraza no llegó á escribir la historia de Sevi-

lla, como he dicho que se observa en su manuscrito original; sólo reunió materiales, que no pudo ordenar con la detención y estudio debidos, por haberle sorprendido la muerte. Falto de crítica, es verdad; pero ¿dónde estaban las leyes de la crítica en su tiempo? ¿Qué historiador las aplicaba? Peraza fué el primero que acometió el inmenso trabajo de escribir la historia de su patria, sin haber tenido un modelo á quien seguir é imitar. Si le hallamos apasionado por Sevilla, ¿no tiene disculpa este escritor sevillano, que en cuantos libros y documentos leía encontraba mayores elogios aún de su patria que los que él mismo prodigaba? ¿No conocemos los encomios que dedica á Sevilla el sabio historiador Marino Sículo, los celebrados de Bartolomé de Torres Naharro en su *Propaladia* y los de otros muchísimos escritores anteriores á Peraza?

No es, pues, en mi juicio Peraza digno de tanta censura como le suponen los escritores mencionados.

Á fines del siglo XVI dió á luz su historia de Sevilla el Pro. ALONSO MORGADO, natural de Alcántara, en Extremadura. La fama que á la sazón tenía Sevilla entusiasmó tanto á este buen sacerdote, que, deseando vivir en ella, se ausentó de su patria y fijó su residencia en esta ciudad hospitalaria. Con ingenua sencillez nos cuenta su sorpresa de no haber encontrado una historia que narrara la vida y heróicos hechos de esta metrópoli.

•Y así fué, que llegado, dice, á esta gran ciudad, me pareció que entraba en otra nueva patria,

y habiendo con el tiempo considerado sus grandezas, dí luego en otra consideración acerca de la injuria que padecía una tan insigne ciudad en no tener ella historia particular que publicase sus antigüedades y notables excelencias, según que la tienen otras de menos calidad.

»Tras esto formé una manera de querella contra muchos cronistas españoles de que pasaban por ella como por sobre brasas, haciendo más notable su agravio el detenimiento que hacen en la descripción, antigüedad y nobleza de cualesquiera otras ciudades» (1).

Débese en verdad fijar la atención en las razones atinadísimas que expone Morgado, su asombro y sentidas quejas de que la *mejor ciudad*, según la feliz expresión del Rey Sabio, la que á fines del siglo XV y casi todo el XVI llegó á ser con razón considerada como el emporio de las ciudades de España, la ciudad antiquísima, disputada por todos nuestros conquistadores, la corte y cuna de príncipes esclarecidos, la patria, en fin, de varones eminentes en todas las edades no tuviese un apasionado que, estudiando los monumentos artísticos y literarios, mostrase á la posteridad la vida de su patria en las gloriosas páginas de la historia.

Duélese amargamente Morgado de esta incuria incalificable, y, aunque sin otras miras que la de satisfacer un deseo generoso, concibió el proyecto de reparar en cuanto estuviese á su alcance esta

(1) Prólogo de la *Historia*.

falta, y emprendió la ardua labor de escribir la historia de Sevilla.

Oigamos sus mismas palabras:

«Y no parando en esto mi querella, quisiera ser yo poderoso en habilidad para tomar la demanda por parte de esta gran ciudad; mas considerándome forastero, solo y desfavorecido, forzado amainaba las velas de mi furor á la contraria fortuna. Sin desconfiar tampoco tanto en el talento que Dios quiso repartirme, que siquiera para sólo mi gusto no me diese á leer cualesquiera libros, privilegios, antiguas escrituras que pudieran ya darme alguna claridad en el discurso de su primero y más antiguo estado.

»Y como nunca alzase mano en lo que tanto deseaba, vine á recoger tan buena copia de memoriales, que me pareció probar por escrito las fuerzas de mi ingenio en ordenarlos y reducirlos todos á un cuerpo de historia, sin que en muchos días acabase de acertar qué discurso darle, hasta que finalmente me pareció repartirla en dos partes,» etc.

Poseía Morgado dotes excepcionales para escribir la historia de Sevilla: grande entusiasmo, atenta observación de los hechos, infatigable en la investigación de documentos y buen juicio; pero luchaba con los inconvenientes propios del que entra sin guía por senderos desconocidos. Sin duda no vió el trabajo de Peraza; lo cual me confirma más en la opinión que dejo sentada al hablar de este último escritor. No halló ciertamente Morgado el guía que necesitaba para no extraviarse á cada paso en el intrincado laberinto de tantas noticias y documentos

como tenía acumulados; y aunque de buen talento y erudición, faltóle valor suficiente para sobreponerse á las creencias de su época en lo relativo á los orígenes de Sevilla, é incurrió en las mismas vulgaridades que Peraza, si bien con alguna desconfianza y tino delicado.

En lo que se refiere á la Edad Media sigue en todo nuestras crónicas é historias generales; en la Moderna se ve libre de trabas, y escribe con pensamiento propio.

Dos partes comprende toda la obra: contiene la primera tres libros, dedicados á la narración sucinta de los acontecimientos generales de esta ciudad hasta su época, tanto en el orden civil como en el religioso, con el título siguiente:

Historia de Sevilla en la cual se contienen sus antigüedades, grandezas y cosas memorables en ella acontecidas, desde su fundacion hasta nuestros tiempos así en lo eclesiástico como en lo secular.

La segunda parte comprende otros tres libros, en los que con la misma concisión habla de todos los edificios religiosos que tenía Sevilla en su tiempo, á la que puso por título:

Segunda parte de la Historia de Sevilla, que contiene su república eclesiástica.

El plan de la obra está bien concebido dentro de los estrechos moldes á que se ajustan casi todas las historias particulares de su época. Su estilo, castizo y sencillo en general, suele á veces elevarse y llegar á la abundancia; pero siempre dentro de los límites de su buen juicio, sin dar nunca en las exa-

geraciones de Peraza. Apesar de tan felices disposiciones y de tanto trabajo, échase de menos en su obra la relación de hechos que no debieron pasar inadvertidos á un historiador de su laboriosidad y talento. Merece, no obstante, Morgado los loores que le tributaron sus contemporáneos el Ldo. Duarte Fernández y Jerónimo de Montoya, quien, entusiasmado al leer la obra del escritor extremeño, exclama:

«Betis, de oliva y flores coronado,
Que en amorosa y plácida corriente
Tu líquido cristal al Occidente
Llevas, de hermosas Ninfas coronado;
»Detén, refrena el curso acelerado,
Levanta la florida y sacra frente,
Verás cómo recoge en tu creciente
Perlas un curiosísimo MORGADO.»

Siguiendo el orden cronológico hallamos otro historiador, el LDO. COLLADO, autor desconocido de los escritores de su tiempo, de quien tenemos una historia manuscrita con el siguiente título:

Historia de la muy noble y más leal ciudad de Sevilla, escrita por el Licenciado Collado por los años de 1610 (1).

(1) Consérvase este MS. en cuarto en la Biblioteca de la Santa Iglesia, llamada Colombina. Perteneció este libro á D. Felipe Urbano del Castillo, sujeto de grande erudición, como lo acreditan los varios trabajos que dejó inéditos, el cual lo adquirió en una testamentaria con otra porción de libros, según el testimonio de D. Diego Ignacio de Góngora, sin nombre de autor, el que sólo puede colegirse por un mal soneto laudatorio. Por muerte de Urbano del Castillo lo adquirió D. Alonso Carrillo,

Es esta historia un extracto de la de Morgado, cuyas opiniones sigue en todo su curso; pero como sobrevivió á éste, describe con bastante prolijidad las exequias que Sevilla hizo al rey D. Felipe II, el acto de levantar pendones en la proclamación de D. Felipe III, y las solemnes exequias que se hicieron en nuestra Santa Iglesia Catedral por muerte de D.^a Margarita de Austria, con lo que termina la primera parte.

El Pro. D. PABLO ESPINOSA DE LOS MONTEROS fué natural de Sevilla, y desde sus primeros años se dedicó al estudio de la historia y de las antigüedades de su patria. Ni D. Nicolás Antonio, ni Valde-rrama, ni ningún otro de los demás biógrafos de Sevilla nos dan otras noticias de este escritor que la de sus obras publicadas, que son: *Vida del Venerable sacerdote Fernando de Contreras*.—*Epítome de la vida y excelentes virtudes del exclarecido Santo Rey D. Fernando*. — *Discurso en que se prueba cuánto ha sido Dios servido siempre de ampliar los reinos y monarquías por medio de los eclesiásticos y sus oraciones*.—*Oracion hecha por D. Pablo de Espinosa de los Monteros, Presbítero sevillano, á la*

Caballerizo del Rey. Entre las *Memorias Sevillanas* de Góngora hállase una copia de este libro, que sacó este erudito sevillano del que le facilitó Urbano del Castillo.

El erudito Fr. José de Muñana, en un códice manuscrito titulado *Conceptos y noticias para diferentes asuntos*, al hablar de las célebres honras de Felipe II, menciona á D. Francisco Jerónimo Collado como autor de una historia de Sevilla; y seguramente éste debe ser el nombre del Licenciado.

fiesta que celebró el día del Espíritu Santo el Dean y Cabildo en su santa Iglesia Metropolitana de la insigne Ciudad de Sevilla. Á la Santidad de nuestro beatísimo Padre Señor Urbano VIII, Pontífice Máximo. En reconocimiento de los favores que an recibido de su Beatitud.—Relacion del solemne octavario de fiestas y sermones que el insigne convento del monte Carmelo de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla celebró á los desagravios de la gloriosa Virgen María, Madre de Dios y Señora nuestra, que comenzó domingo siete de Noviembre deste presente año de 1638.—Hecha por D. Pablo Espinosa, Presbítero sevillano.—Dedicala á Márcos Fernandez Monsanto, Caballero del Ábito de Cristo y Administrador de los Almojarifazgos Reales desta Ciudad.—Con licencia.—Impresa en Sevilla por Juan Gomez de Blas, junto al Colegio de San Aca-sio. Año de 1638.—Y la principal de todas, objeto de mi estudio, titulada:

Historia, antigüedades y grandezas de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, que dió á luz en esta ciudad en 1627, en la oficina de Matías Clavijo.

Pocos años antes de escribir Espinosa su historia, una que pudiéramos llamar gran calamidad nacional vino á detener el progreso que ya en esta época iban alcanzando los estudios históricos en nuestra patria, y á dirigirlos por errados y peligrosos senderos. Refiérome á la aparición de los falsos cronicones, cuyos letales efectos conocéis todos los que rendís culto á los estudios históricos.

En esta época desgraciada, cuando era más ardiente el fervor de los apasionados partidarios de Dextro, aparece D. Pablo Espinosa de los Montes con su historia de Sevilla, dividida también, como las dos anteriores, en primera y segunda parte.

Para poder apreciar el valor histórico-crítico de la primera, deseo que oigáis al autor mismo, en el capítulo primero del libro segundo de su obra, en el que trata *del nacimiento de Cristo nuestro Redentor y del estado que tenía Sevilla en el tiempo en que Su Magestad andaba en el mundo*. Dice así: «Los gentiles que dice el sagrado Evangelista San Juan en el capítulo XII de su historia evangélica que desearon ver á nuestro Redemptor (y para ello se valieron del Apóstol San Felipe) fueron españoles, según lo escribe Flavio Dextro, autor gravísimo, á quien tengo que seguir en todo lo que pudiere por su gran autoridad y crédito que se le debe.....» y más adelante continúa: «todo esto he dicho por afianzar con la autoridad de este gravísimo autor lo que aquí escribiere.»

Si después de tan franca como ingenua confesión de Espinosa agregamos que los tres primeros libros tratan sólo de las vidas de los santos mártires y prelados que hubo en Sevilla y su Obispado en el período antiguo, hasta la reconquista de esta ciudad por el santo rey D. Fernando, período asaz desgraciado, teatro de las falsedades de Román de la Higuera, nada tengo que añadir por cuenta propia acerca del juicio que merece la primera parte de esta historia.

Tres años después dió á luz Espinosa la segunda parte, dedicada al Conde Duque de Olivares; y ciertamente nos causa dolor el considerar lo que hubiera podido hacer D. Pablo, mejor dirigido y con buenas fuentes, dada su actividad y espíritu investigador, con mejor criterio y valor para desechar las patrañas de los falsos cronicones, que perturbaron su inteligencia.

Da comienzo á esta segunda parte transcribiendo un documento importantísimo, que ninguno de los historiadores precedentes había mencionado. Aludo al *Repartimiento que hizo el Rey D. Alonso el Sabio de las casas y haciendas de esta Ciudad de Sevilla y su contorno entre los caballeros y personas que se hallaron en su conquista*. No necesito encarecer el interés que para la historia de Sevilla tiene este documento, que nos pone de manifiesto el estado en que se encontraba esta ciudad en tiempo de los moros, los nombres arábigos de los sitios, villas y lugares, tan necesarios para el estudio de la corografía sevillana, el estado de su agricultura, y los primeros cristianos heredados que poblaron las collaciones de esta ciudad y demás pueblos de sus alrededores.

Sigue después la serie cronológica de los señores Arzobispos de Sevilla, y encierra en este trabajo la narración de los sucesos memorables acaecidos en ella, transcribiendo cartas interesantes y privilegios reales, referentes á la Santa Iglesia y al Cabildo de la ciudad. Son notables las relaciones de las fiestas con motivo de la entrada de Felipe II en Sevilla,

las solemnes honras que á su muerte se hicieron y las no menos ostentosas á la Purísima Concepción, celebradas en tiempo de D. Pedro de Castro, con que termina la obra.

En la narración de los sucesos de esta segunda parte sigue en todo las crónicas antiguas, y si aprovecha algunos documentos, no hace de ellos un verdadero y detenido estudio, ni saca, por consiguiente, el fruto que debiera sacar de aquellos testimonios verdaderos que nos legaron la solicitud y cuidado de nuestros mayores.

Grandes debieron ser los apuros de Espinosa para publicar su obra, cuando, no terminada aún la impresión de la segunda parte, tuvo necesidad de recurrir al Cabildo de la ciudad solicitando ayuda para concluir la. «La necesidad, dice, que me hizo vuesa señoría, cuando le serví con la primera parte de la historia de Sevilla, en enviarme un recado con el Sr. veinte y cuatro Antonio de Bobadilla, por el cual me mandaba me animase á proseguir con la misma historia, lo cual yo he hecho con la voluntad que siempre he tenido y tengo de servir á esta gran Ciudad como á mi patria y madre sin poner los ojos en ningun interés, pues para imprimir la primera parte empeñé mi renta en cuatro mil reales, y con la propia voluntad estoy imprimiendo la segunda parte y tengo impreso della hasta el famoso recibimiento que vuesa señoría hizo al Emperador Carlos quinto, la cual no he podido acabar por haber perdido el día en que se bajó la moneda el dinero de quinientos cuerpos de libros que en diferentes

partes de España tenia repartidos y en la flota de Nueva España perdí lo que montaron, precedidos de otros sesenta.

«Por tanto á Vuesa Señoría pido y suplico haga merced como á un hijo de esta república y criado de Vuesa Señoría de ayudarme con alguna cosa para acaballa, que por ser muy poca la cantidad que he menester no la digo á vuesa señoría, por no ofender á su grandeza, y teniéndola impresa, le serviré á Vuesa Señoría con toda la imprenta para que de ella haga lo que fuere servido, que esto sólo quiero por premio deste servicio» (1).

Sometida á informe esta instancia en cabildo celebrado á 8 de Agosto de 1629, no tuvo la mejor acogida por parte del caballero veinticuatro don Francisco Mejía, quien dijo que se hiciese constar que no podía accederse á la petición de D. Pablo Espinosa en vista del estado en que se hallaba la hacienda, y por prohibir terminantemente las provisiones y Ordenanzas de la Ciudad el dar ayuda de costas, ni de gracia ni de otra manera alguna.

No obstante la opinión de este caballero y su negación rotunda á que se facilitase á D. Pablo la ayuda que pedía para terminar su historia, los señores Rodrigo Suárez, D. Pedro Galindo, D. Pedro de Pineda, D. Juan de Mendoza, D. Alonso Ramírez de Silva y el señor Asistente acordaron que se comisionase al Sr. D. Antonio de Bobadilla para que

(1) Memorial de D. Pablo Espinosa, que se halla en el archivo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

arbitrara algún medio con que poder atender á la petición de Espinosa. Y en efecto, en 1.º de Octubre de 1629 se concedió á D. Pablo un solar en el muladar de la Laguna de la calle de la Pajería, de doce varas de ancho y treinta y dos de largo, para que con su venta terminara la impresión de la obra.

Es de lamentar que la tercera parte de esta historia que trabajaba este escritor ilustre no haya llegado á nuestros días, y que la incuria del tiempo nos haya privado de una obra de la que el mismo Espinosa decía al citado Cabildo, al hablarle del solar que le había concedido: «Y por que mediante mi diligencia se ha quitado gran parte del dicho muladar, echándolo en el meson de la Reyna, fabrica que se ha hecho de nuevo y emparejada con la calle, y porque la merced que V.^a S.^a me hizo tenga efecto y yo acabe la dicha tercera parte de mi obra, tan en servicio de V.^a S.^a y que me ha costado tanto dinero y trabajo» (1), etc. Pero ya fuese porque le sorprendió la muerte, ó ya por no haber encontrado el apoyo que solicitaba en demanda de medios para publicarla, es lo cierto que no llegó á imprimirla, y que quedó perdida para los curiosos amantes de estos estudios.

Dió á luz también Espinosa en 1635 la rarísima obra titulada *Teatro de la Santa Iglesia metropolitana de Sevilla, primada antigua de las Españas*, á la que parece referirse en el siguiente memorial, que

(1) *Archivo Municipal*, periódico.

sin fecha dirigió al Cabildo de la Santa Iglesia Catedral:

«Don Pablo despinosa de los monteros, presbítero, capellan de Buesa Señoría, digo que en veinte dias del mes de noviembre del año pasado, v. s.^a me dió merced de mandar se me diesen quinientos Reales de ayuda de costa para imprimir *la historia y grandeza desta santa yglesia* que yo ecompuesto, desde su primera fundacion hecha por el apostol santiago y seguido hasta estos tiempos, considerando que todas las glorias de españa tienen sus libros y la de esta ciudad no lo tenia siendo la mas principal y mas digna de tenello por las muchas mercedes que Dios en todo tiempo le ahecho y en estos haze, para lo qual suplique á B.^a S.^a recibiese este libro debajo de su amparo y proteccion, pues es hechura de las manos de Buesa Señoría, y accion tan digna de su grandeza y desto rresultó de hazerme V.^a S.^a merced de darme los dichos quinientos Reales, y con ellos no tengo mas que para poder comenzallo á estampar.

»Por tanto á V.^a S.^a Pido y suplico me haga merced de emprestarme setecientos Reales hasta el dia de San Juan deste año, que con ellos los acabaré de imprimir y la trairé á V.^a S.^a para que de toda la imprenta haga lo que fuere servido, y pagaré el dicho prestamo el dicho dia del Sr. sanjuan y me obligaré á pagallo con una escritura» (1).

(1) Archivo de la Catedral.

Cuatro años más tarde, en 1634, el impresor sevillano Andrés Grande sacaba á luz pública las *Antigüedades y principado de la ilustrísima Ciudad de Sevilla y Corografía de su Convento jurídico, ó antigua Chancillería, dirigido al Excelentísimo Señor Don Gaspar de Guzman, Conde Duque de Sanlúcar la Mayor, escrita por RODRIGO CARO.*

Caro fué uno de los más valientes y decididos campeones que tuvo en Sevilla el falso cronicón de Flavio Lucio Dextro. No es mi ánimo, ni considero propio de este momento discurrir acerca de las causas ó razones que pudieron influir en la mayor parte de los varones más doctos y entendidos en las antigüedades patrias para asentir y defender con el empeño que lo hicieron aquellas desatinadas falsedades. Pero es muy cierto, que al publicar Rodrigo Caro su obra titulada «*Flavii Lucii Dextri omnimodæ historiæ quæ extant fragmenta cum chronica Marcii Maximi et Heleceæ ac S. Braulionis Caesar-augustanorum Episcoporum, notis Ruderici Cari Bætici illustrata, anno 1627.—Hispani apud Mathiam Clavijum*», los más graves y sesudos cultivadores de las letras y de las antigüedades sevillanas colmaron de elogios al fingido Dextro y á su anotador respectivamente.

El Rdo. P. Juan de Pineda, de la ínclita Compañía de Jesús, varón tan docto y de tan grande estimación en su tiempo, que, habiendo visitado la Universidad de Évora, mereció se mandase poner, para perpetuar la memoria de su visita, una inscripción en aquella esclarecida Academia con estas signifi-

cativas y sencillas palabras: *Hic Pineda fuit*, al dar su aprobación á esta obra de Caro, dice: *vidi libentèr, legi attentè, versavi sedulò*.

El Rdo. P. Rodrigo de Figueroa, censor también de esta misma obra, dice que España debe vehementemente congratularse de *utroque* filio Dextro et Ruderico, á quibus ita lucem accipit, ut antiquam laudem paulò obsolescentem Dexter redivivus reparat; et novam V. C. Rudericus Carus omnem æternitatem adipiscatur.

No escasearon tampoco las Musas sus favores á Dextro y á Caro. El presbítero sevillano Francisco de Andino expuso en metro latino el contenido de toda la obra.

Con igual motivo alaba á Rodrigo Caro en endecasílabos latinos D. Pedro Amador de Lazcano, bibliotecario del Duque de Alcalá y maestro del Marqués de Tarifa, persona de gran reputación entre los eruditos de aquella época. Éste, después de felicitar á Dextro por la suerte que había tenido al verse restituído á su antiguo esplendor por la diligencia y cuidado de Rodrigo Caro, llama á este último luz y honra de España, y añade:

¿Quis non te amet undecumque doctum?

¿Quis non te colet undecumque cultum?

Otros varios poetas colmaron también de alabanzas á entrambos autores, cuyas composiciones omito por indigestas (1).

(1) Un autor anónimo escribió los siguientes versos:

«Encontráronse dos diestros,
Que con destreza, y perfectas

Con estos antecedentes, que he considerado debía exponer antes de entrar en la descripción de las *Antigüedades*, objeto principal de este mi pobre y desaliñado trabajo, créome relevado del deber de manifestaros que en esta obra, la más apreciable sin duda de cuantas fueron fruto de su laboriosidad y erudición vastísima, y la que dió á Caro el nombre tan respetable con que ha llegado á nosotros, encuéntranse también señaladas las huellas de su maléfico *dextrismo*, de cuya perniciosa doctrina fué ciertamente el jefe principal entre los eruditos sevillanos de su tiempo.

Tres partes bien determinadas comprende la obra de las *Antigüedades*.

Procura averiguar en la primera el nombre y fundación de Sevilla, buscando incansable y recogiendo con mano avara las inscripciones de los diversos pueblos que la dominaron, con el fin de penetrar con tal auxilio en las densas tinieblas de la antigüedad para arrancarle sus secretos.

Reglas de tiempos y tretas,
Se muestran grandes maestros.

»Ninguno sale herido,

Porque el uno reparó

Al otro, á quien le sacó

Á luz, viéndolo perdido.

»Dextro y vos, noble Rodrigo

Caro, y docto sois los dos,

Que es cierto deberse á vos

El ser y lustre que digo.

»Si fué desdicha notoria

Perder un Rodrigo España,

Gracia y dicha, ciencia y maña

Es cobrarle en esta historia.»

Dos capítulos invierte Caro en exponer y analizar las opiniones de los autores griegos y romanos, godos y árabes acerca del nombre etimológico de esta ciudad de Sevilla, y nos admira, en verdad, su erudición, sus conocimientos filológicos y su manera de discurrir en medio de aquella variedad de encontradas opiniones.

Achaque muy común fué siempre de los historiadores griegos y romanos señalar á las ciudades ilustres un origen divino; pretensión ridícula, que disculpaba Tito Livio, cuando decía: «Permítasele esto á la antigüedad, porque mezclando lo divino con lo humano se hacen más augustos y dignos de reverencias.»

Nuestros historiadores de Sevilla, siguiendo igual conducta, y creyendo que esta ciudad podía competir en grandeza con las mejores del mundo, diéronle el mismo origen, y afirmaron que á Hércules se debe su fundación.

Rodrigo Caro estudia, según su costumbre, las opiniones que sobre este punto habían emitido los historiadores que le precedieron, á las que pone sus reparos, autorizándolos con su buen juicio y con el tesoro de su erudición incomparable; y al terminar esta materia, lleno de temor y recelo, expone también su parecer en medio de tanta diversidad de criterios. Oigamos sus mismas palabras:

«Es tan peligroso asentar punto fijo en la materia que tratamos, y tan peligroso afirmar cosa cierta, que sin nota de temeridad no se puede hacer... y sepa el lector á qué opinión nos inclinamos; en la

fundación de Sevilla decimos que es más verosímil y llegado á razón que los fundadores de esta ciudad sean verdaderos españoles iberos, y primeros de los mortales que á esta provincia última de Occidente vinieron después del Diluvio universal. »

El estudio de las inscripciones y de otros objetos, reliquias de las edades pasadas, ofrece á Caro ocasión oportuna para lucir el caudal de su vasto conocimiento de la historia y de las antigüedades greco-romanas. Con ellas á la vista, y con su interpretación exacta, afirma unas veces y conjetura otras sobre la primera religión y dioses de Sevilla, la razón de llamarla *Convento jurídico*, desde cuándo fué *Colonia romana*, sus magistrados, censores, curadores de la ciudad, procurador de Sierra Morena y decuriones, detallando minuciosamente todos estos conceptos, que bien pudiéramos considerar esta parte importantísima de su obra como un curso de Antigüedades romanas.

Habla después de los edificios antiguos de Sevilla, de sus muros y puertas, del capitolio y otros templos, de la basílica y foro, de los gimnasios, teatro, anfiteatro y termas, para cuyo estudio se vale de inscripciones que conmemoran estos edificios y de su investigación y experiencia propia, relacionando todo lo que ve y observa con sus conocimientos arqueológicos; y termina la primera parte con la narración de los sucesos ocurridos en esta ciudad desde la primera venida de Julio César hasta que acaba la dominación romana, haciendo al fin un estudio de las piedras árabes, cuyas leyendas trans-

cribe, y de los edificios y monumentos en que se encuentran.

La segunda parte puede considerarse como continuación de la primera. Caro retrata en ella la Sevilla que encuentra en su tiempo de un modo admirable, dándonos noticias peregrinas de todos los edificios, y termina presentando á manera de ramillete de flores diversas los elogios que de Sevilla habían hecho los escritores nacionales y extranjeros (1).

En la tercera parte, que Caro titula *Chorografía del Convento jurídico ó Chancillería antigua de Sevilla*, se contienen, según el autor, los lugares y jurisdicción que tuvo Sevilla en el tiempo de los roma-

(1) Tradujo á este propósito en verso castellano los célebres de Ausonio en el párrafo IX de su composición latina titulada *Ordo nobilium urbium*, cuya interpretación ha sido objeto de algunas disertaciones críticas, en las que se sostienen con copia de erudición opuestas opiniones, inclinándose unos á que se refiere el autor á la ciudad de Mérida, y otros á la de Sevilla, de cuya opinión fué Rodrigo Caro. La traducción de estos conocidos dísticos dice así:

«DE SEVILLA

»Después de éstas, ¡oh tñ, clara Sevilla!
Deidad de España, fuerte y belicosa,
De mi pluma serás conmemorada.
Del Betis, río ecúreo, la corriente
Lava tus piés rendido, y obediente
Á tí abate banderas toda España,
Y humilla á tu grandeza su alta frente.

»Córdoba nó, ni la que en altos muros
Y en soberbios palacios poderosa,
Tarragona, bizarras se levantan
Al cielo, competir pueden contigo;
Ni Braga, en las riquezas jactanciosa
De su ancho seno y piélago profundo,
Contigo, gran ciudad, competir osa.»



nos. «Para escribir este tratado, dice Caro, confieso ingénuamente me ha costado mucho trabajo corporal, desvelos y atención de ánimo, porque visité personalmente los lugares de que escribo, confirmando en cada uno lo que los antiguos escritores, así griegos como latinos, dejaron escrito, aprovechándome así mismo de inscripciones antiguas y medallas que con estudiosa afición he juntado.

Esta es, en efecto, la manera de escribir la historia antigua; comprobando y corrigiendo lo consignado en los trabajos de autores respetables y teniendo á la vista las pruebas que justifiquen sus asertos. Estrabón, Plinio, Pomponio Mela, el Itinerario de Antonino Pío y Aulo Hircio, constituyen la base del estudio de Caro, y el camino que sigue en sus investigaciones, enmendándolos unas veces, declarándolos otras, y fijando casi siempre con su buen tino arqueológico los lugares verdaderos; si bien cometió en algunos casos lamentables equivocaciones, como necesariamente tenía que suceder al que, como él, abría el campo de estas investigaciones.

El nombre de Caro ha pasado á la posteridad: los aficionados á sus estudios le admiran, los sabios le respetan y le alaban, y la gloria de su fama vivirá mientras dure el amor á lo antiguo, el amor á ese pasado tan lleno de saludables enseñanzas para todos.

Caro será siempre respetado, hasta en los mismos errores que sostuvo defendiendo al falso Dextro, porque su defensa no era inspirada por otros móviles que los de la piedad de su alma; los fingidos

santos del P. Román eran para él verdaderos, á ellos encomendaba sus más arduas y difíciles empresas, como aseguraba al docto Maestro de ceremonias de esta Santa Iglesia, D. Sebastián Vicente de Villegas, autor del nuevo rezado de los santos, cuando se hallaban más empeñados en los litigios que se promovieron á consecuencia de la fuerte oposición que algunos señores capitulares hicieron á los nuevos santos y al rezado. Rodrigo Caro salió entonces con valeroso ardor á la defensa, escribió á amigos y á enemigos, y hasta al mismo Sr. Arzobispo; contestó á los dubios que le opusieron en tono algo descompuesto, y en la quinta carta que en 6 de Marzo de 1628 escribió desde Utrera al maestro Villegas, dándole consejos, haciéndole advertencias y animándole, decía: «Al fin S.^r confianza en Dios i instar á los Santos nos aiuden á mi y á Vm. que hemos sido sus abogados, para que ellos lo sean nuestros. No me dize Vm. si ay algunos de esos señores que le ayuden, ó quien se muestra affecto, ni que sienten los señores juezes de la causa. Holgárame saberlo, y el estado de las cosas, de todo me auise Vm. i tambien conviene que Vm. de auiso á la Iglesia Colegial de Osuna, y Niebla y Peñafior, Tocina etc. pues en toda parte corren riesgo, y es bien que todos acudan á la defensa de tan justa causa, y que aleguen lo que esté bien á sus causas y á las de todos, como yo lo hago, defendiendo universal^{te} lo actuado y todos los Santos. Finalmente V.m. no pierda punto, y valgase Vm. de los padres de la Compañía, que an visto su rezado y hablen

al Sr Arçob.º y á los señores jueces, aunque bien veo que ninguno está tan en la materia como Vm. pero Vm. los instruirá para que ellos informen. Páreceme S.^r, y esto sea escrito entre mí y Vm. no más, que, quando esos señores Canónigos, cansados de rezar á los Santos, se quieran descartar de ellos, como si fueran ochos y nueves, ó malas cartas, inste Vm. en que á las iglesias del arçobispado de donde son naturales, se queden en la possession en que están, por no alterar cosa, que alterada, á de causar tanto escandalo: que con esto luego cada uno podrá acudir á Roma, ó estarse en su possession hasta que Dios ordene otra cosa y tengamos otro Prelado amigo de Santos» (1).

Gran impulso recibió la historia de Sevilla del prócer ilustre D. DIEGO ORTIZ DE ZÚÑIGA. Hijo de esta ciudad, amante de sus glorias y grandezas, dotado de una esmerada ilustración literaria y de posición más que desahogada, concibió el laudable proyecto de dotar á su patria natal de una obra en que quedasen consignados para siempre los fastos par-

(1) Carta de puño y letra del Ldo. Rodrigo Caro, que, entre otras del mismo, conserva entre sus papeles autógrafos nuestro amigo D. José Vázquez y Ruiz.

Posee también el Sr. Vázquez el original de las *Adiciones al Principado y Antigüedades de Sevilla y su Convento jurídico*, que escribió Caro con objeto de salvar los descuidos geográficos que se hallan en su obra de las *Antigüedades*, y para que sirviesen á éstas de complemento. Esta obra, con otros fragmentos de Rodrigo Caro, ha sido impresa por la Real Academia de la Historia en el tomo primero del *Memorial Histórico Español*.

ticulares de su historia. Animado de tan buenos deseos, bien pronto comprendió su clarísima inteligencia que los trabajos históricos de los que le habían precedido eran muy defectuosos, ya en la narración de los hechos, ya por falta de orden y método en la exposición, ya, en fin, porque, dándole más extensión á la parte eclesiástica, quedaba sin memoria notable la secular, en la que Sevilla puede ciertamente ostentar más blasones que la mayor parte de las ciudades de España.

Para corregir estas censurables omisiones y defectos, propúsose Ortiz de Zúñiga saciar la sed devoradora de sus deseos en buenas y copiosísimas fuentes. Y, en efecto, examinó con detención los archivos de la Santa Iglesia y los de la Ciudad, en cuyos centros se hallan encerrados todos los materiales necesarios para escribir la historia de esta Metrópoli.

Sus relaciones de amistad y parentesco con la nobleza franqueáronle las puertas de los archivos de las casas más antiguas de Sevilla, cerradas hasta entonces á la curiosidad particular; y allí, escudriñando con celo infatigable legajos y papeles, halló privilegios, cédulas reales, bulas y otra multitud de documentos de gran rareza y valor para su obra. Pero esto no era bastante.

Ortiz de Zúñiga, como todo escritor que desconfía de sus propias fuerzas y que aspira al mejor acierto en sus juicios, no emitía ninguno sin oír antes la opinión de la mayor parte de los eruditos de su tiempo, y muy especialmente la autorizada de su tío

D. José Maldonado Dávila y Saavedra, uno de los varones más ilustres y entendidos en las antigüedades de Sevilla, quien ayudó mucho con sus vastos conocimientos á D. Diego en tan ardua como difícil empresa.

Tan numerosa debió ser la copia de datos y documentos que hubo de reunir Ortiz de Zúñiga para su trabajo, y tanta la dificultad que halló para escribir la historia que se había propuesto y que correspondiera al verdadero concepto y altos fines que debe realizar esta obra literaria, que desistió de aquel primer pensamiento y se contentó con escribir unos *Anales*, que publicó en Madrid en 1677 con este título:

Annales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal Ciudad de Sevilla, Metrópoli de la Andalucía.

Zúñiga correspondió en el trabajo de esta obra al buen nombre que entre sus contemporáneos se había conquistado como escritor excelente, y no le escasearon éstos sus alabanzas.

El reputado Cronista Mayor de S. M., D. José Pellicer de Tovar, en la aprobación de estos *Anales*, dice: «que están escritos con verdad, legalidad, pureza de estilo y con las calidades de una historia grave, de cuya obra podrá con seguridad decir:

»Nihil oriturum aliàs, nihil ortum tale fatentes.»

El no menos erudito y notable escritor D. Juan Lucas Cortés se deshace con igual motivo en elogios de nuestro analista y de su obra, de la que dice que, «además de la seguridad y verdad con que están

ajustados, le deberán los eruditos y curiosos de la historia de España muchas observaciones y monumentos antiguos dignos de toda estimación.»

No faltaron tampoco inspirados poetas que rindieran á D. Diego el tributo de su admiración y entusiasmo. D. Francisco Pinel y Monroy le dedicó el siguiente soneto:

«Grande el estilo, grande el argumento,
Aseguran, don Diego, inmensa gloria
Á tu heróico desvelo, y su memoria
No usurpará á la fama poco aliento.

»Por tí restituída al alto asiento
Preside en el teatro de la Historia
La cándida verdad, cuya victoria
Con estrellas señala el firmamento.

»Por más que el Betis que á Sevilla baña
Espejo á su grandeza dar presuma,
Copiar su nueva imagen podrá apenas.

»No caben en su líquida campaña
Los esplendores que debió á tu pluma
Ni á tus aplausos bastan sus arenas.»

En el mismo género de composición alabóle también D. Francisco de la Torre; y si no temiera molestar más vuestra atención, transcribiría gustoso la notable carta con que devolvió el ilustre Marqués de Agrípoli á D. Diego el manuscrito original, que éste le había remitido con objeto de conocer su parecer sobre los *Anales*. Pero, si no abuso de vuestra paciencia, permitidme, Señores, que os muestre el juicio severo é imparcial de este renombrado historiógrafo, que dice de este modo:

«El estilo es ceñido y conciso, explicativo, claro, como propio de quien escribe nó historia sino anales, levantándose cuando pide mayor coturno la descripción de tantas fábricas sumptuosas que la ilustran y vuestra merced representa con todos los coloridos y primores á que puede llegar la mayor elocuencia. El juicio en las materias dudosas ó controvertibles no puede ser más regular ni más reglado, porque sin lastimar á nadie de cuantos le impugnan, desvanece v. m. sus descuidos, sólo con acreditar la verdad que los convence con toda solidez, recatando los nombres de sus autores, ó previniéndoles las excusas para que parezcan menores sus desaciertos; en fin, señor mío, esta obra no sólo es lustre de Sevilla, sino nuestra historia general, pues recibe con su diligencia de v. m. copiosas luces en todo el tiempo que comprende.»

No se puede elogiar más cumplidamente una obra, dada la seriedad y el buen juicio de D. Gaspar Ibáñez de Segovia, varón doctísimo, á quien la historia de España debe el grande empeño que mostró siempre en restituirla á su verdad y pureza. Y en verdad, Señores, que tales alabanzas no fueron de las obligadas en aquella época, en que la adulación y la bajeza eran moneda corriente y se hacían panegíricos de los autores ponderando las excelencias de obras detestables. Los elogios del analista fueron tan merecidos, que en todos tiempos, y en los nuestros principalmente, en que domina gusto más delicado y crítica más severa, los *Anales* de Sevilla son reconocidos como los primeros y co-

mo modelo en su género, que no ha podido presentar hasta nuestros días ninguna otra de las ciudades de España.

Admira ciertamente en Zúñiga el talento superior, el tacto finísimo con que sabe elegir las noticias; todas interesan al lector y todas llenan un vacío en el gran teatro de los acontecimientos de esta ilustre ciudad y están colocadas en su lugar oportuno por el orden cronológico de los tiempos. El historiador, el arqueólogo, el epigrafista, el genealogista y cuantos curiosos deseen conocer hechos interesantes en todos y cada uno de estos ramos, los hallarán abundantes y escogidos.

Pero desgraciadamente para los fastos de Sevilla, estos *Anales* no abarcan todos los períodos en que puede dividirse la historia, y en los que los tenía divididos este autor diligentísimo. Motivos de delicadeza, temores pueriles y escrúpulos infundados de D. Diego nos han privado de conocer el gran tesoro de su erudición. Y gracias á los mencionados D. Juan Lucas Cortés, Pellicer y Marqués de Mondéjar, que con sus ruegos y autoridad supieron imponerse y vencer la obstinada resistencia del analista, que se negaba á darlos á luz, poseemos esta última parte, que comienza con la reconquista de la ciudad por D. Fernando, en 1246, y termina con las fiestas de la canonización del mismo Santo Rey en 1671.

Mucho hubiera contribuído á aumentar la fama de Ortiz de Zúñiga y á enriquecer su historia el hallazgo de la *Sevilla antigua*, que dejó escrita, como él mismo asegura en el prólogo de su obra.

«Casi tuve una *Sevilla antigua*, dice, no ajena de ladearse á la que formó Rodrigo Caro, y con mucha más extensión, cuanto era más lato que el suyo mi asunto, que había de comprender lo secular y lo eclesiástico; pero después, con diverso acuerdo y larga deliberación, resolví suspender todo lo tocante á las cuatro edades primeras, y reduje á la quinta toda la presente aplicación.»

El plan formado por Ortiz de Zúñiga era vas-
tísimo y completo. Cinco edades históricas compren-
día el trabajo.

1.^a—Desde la fundación de Sevilla hasta la do-
minación romana.

2.^a—Señorío de los romanos.

3.^a—Dominación goda.

4.^a—Dominación sarracena.

5.^a—Desde su restauración en adelante.

La educación distinguida de D. Diego, su deli-
cadeza extremada y el temor sin duda de entrar en
la lid de tantas y tan variadas controversias como
en materia de antigüedades se suscitaban á cada
paso entre los eruditos de su tiempo, apartaron á
nuestro analista de sus empeños; porque sostenía la
máxima que «el excusar la ocasión del no preciso
duelo suele dar lucimiento á la cordura, así como
no reñir á todo empeño, habiendo entrado en la lid,
tiene evidente el desdoro mayor en quien puede ex-
cusarlo.»

Mucho hubiera ganado la historia si D. Diego,
con su ilustración reconocida y severa crítica, hubie-
ra entrado en el intrincado campo de la antigüe-

dad, discutiendo hechos, deshaciendo fábulas y borrando las manchas que afean estas épocas de nuestra historia. Pero ya que su modestia se negó á darnos la obra completa, admirámosle en sus *Anales*, y le reconocemos hoy como el padre de la historia de Sevilla.

La naturaleza de una obra de tanta extensión, la circunstancia de haberla publicado en Madrid, en donde se hallaba entonces accidentalmente con motivos más graves, y el interés de los amigos, que anhelaban ver cuanto antes impreso aquel trabajo, contribuyeron en gran manera, según confesión del autor, á que saliesen los *Anales* con algunos defectos, no pocas erratas y sin los últimos retoques que suelen darse á las obras en los momentos de la corrección de pruebas.

No desmerecieron por esto los *Anales*, ni dejaron de ser la obra primera de consulta entre los aficionados; así fué, que á fines del pasado siglo, cuando ya escaseaban tanto los ejemplares, que apenas se encontraban sino en las bibliotecas públicas y en poder de algunos particulares, un entusiasta admirador de esta obra, el erudito D. ANTONIO ESPINOSA Y CÁRCCEL, tuvo la feliz idea de reimprimirla, corrigiendo en ella algunos defectos, anotándola y adicionándola.

Para llevar á debido efecto este gran pensamiento tuvo presentes los trabajos de D. Luís Germán y Ribón, la *Olimpiada ó lustro de la Corte en Sevilla*, que por encargo del Cabildo de la ciudad es-

cribió el P. Antonio de Solís con el pseudónimo de D. Lorenzo Bautista de Zúñiga, el *Compendio histórico de Sevilla* de Arana de Varflora, los tomos octavo, noveno, décimo y diecisiete de los *Viajes de España*, que escribió D. Antonio Ponz, y sobre todo puso á contribución á los eruditos principales de Sevilla, que lo eran entonces D. Antonio de San Martín y Castillo, Archivero de la Santa Iglesia de Sevilla, varón doctísimo y asiduo investigador de las cosas eclesiásticas, el no menos erudito D. Diego Alejandro de Gálvez, González de León, Matute y otros varios, quienes, en gracia á la buena obra de Espinosa y Cárcel, facilitáronle toda clase de noticias y datos y le ayudaron con sus buenos consejos á la terminación de este importantísimo trabajo.

Espinosa y Cárcel tuvo el pensamiento de continuar los *Anales*, pero le sorprendió la muerte sin haberlo logrado, si bien terminó el siglo XVII.

Otro escritor erudito de más altos vuelos que Espinosa, el ya citado D. JUSTINO MATUTE Y GAVIRIA, que á los muchos y escogidos documentos de Sevilla que poseía pudo agregar los manuscritos de Espinosa, y entre éstos la eruditísima correspondencia de San Martín y Castillo con dicho señor, que por feliz casualidad hubo de venir á sus manos (1), escribió, siguiendo en cuanto pudo á Ortiz de Zúñiga, á quien había tomado por modelo, la continuación de los *Anales*, hasta terminar el siglo XVIII;

(1) Parte de esta correspondencia, la menos interesante, se halla en el archivo de la Santa Iglesia Catedral.

y aunque no alcanzó al ilustre analista ni en la sabia elección de las noticias, ni en la elegante sencillez de la dicción, sus *Anales*, no obstante, eran siempre consultados por todos los aficionados á esta clase de estudios con gran provecho, y como sabéis tuve la honra de mandarlos imprimir en 1887.

Por la desaliñada exposición que acabáis de oír comprenderéis perfectamente, que después de tanto trabajo, de solicitud tan prolija y de tan grande actividad desplegada en la adquisición de datos, noticias y documentos importantes, no ha tenido Sevilla una verdadera historia que abarque los extremos todos que comprender debe una obra local de tal naturaleza.

La historia de un pueblo no es, en verdad, la narración simple de hechos más ó menos interesantes, como sucede con las que de Sevilla se han escrito. Su misión es más alta; tiene que estudiar y dar á conocer, no sólo la vida orgánica desde su origen, si que también la anímica en su sentir, en su pensamiento y en sus deseos y aspiraciones; y este estudio no lograron realizarlo ni los Perazas ni Morgados, ni los Espinosas y Caros, ni tampoco el ilustre caballero D. Diego Ortiz de Zúñiga. Mucho, ciertamente, debe la historia al entusiasmo con que acometieron tan colosal empresa; pero ni á los unos ni al otro podemos considerar como verdaderos historiadores, sino como á meros cronistas de la Ciudad del Betis, cuyas grandezas ensalzaron. Y verdaderamente tienen disculpa estos diligentes auto-

res, si consideramos que en su tiempo tal era la forma de escribir la historia, y que la crítica no había aún elevado sus vuelos á la altura en que la hallamos en nuestros días.

He aquí, Señores, el juicio que he formado de los principales historiadores de Sevilla. Si he omitido á alguno, como el P. Valderrama, lo he hecho á sabiendas; porque no siendo su obra más que un pequeño extracto de los *Anales* de Zúñiga, no tiene otro mérito que el de la concisión. Si tampoco os he hablado de la multitud de folletos, relaciones, fiestas y papeles de carácter histórico que de aquellos siglos se encuentran, he entendido que, dada la variedad de relaciones que en cada uno de ellos se advierte, merecen un estudio aparte, que no he considerado propio y oportuno de este momento.

He concluído, Señores. Por lo desaliñado de este trabajo habréis comprendido el engaño que padecisteis al elegirme para ocupar un asiento entre vosotros. Aquí, donde han alzado su voz elocuentísima poetas, oradores y filósofos, con universal aplauso, álzase también hoy la mía llena de errores y desaciertos. Dispensadme, pues, que no vengo á este sitio con pretensiones de maestro, sino como dócil discípulo, á participar de las irradiaciones de luz de esta Academia, de las manifestaciones de vuestra actividad intelectual; á enriquecer, en fin, mi pobre inteligencia con el tesoro de vuestros conocimientos.

HE DICHO.

DISCURSO
DEL SEÑOR
DON MANUEL GÓMEZ ÍMAZ

ACADÉMICO NUMERARIO

EN CONTESTACIÓN AL DEL EXCMO. SEÑOR

D. JUAN PÉREZ DE GUZMÁN Y BOZA

DUQUE DE T'SERCLAES



Señores Académicos:



UE nuestra docta Corporación fíe á mi impericia su lustre y nombre en esta solemnidad literaria, téngolo para mí más por bondad que por justicia, y por blanda complacencia más que por acertado acuerdo; porque, siendo yo el de menos concepto, antes parecía llamado á presentarla desde esos bancos, que á tomar parte en un acto que por su índole demanda sagacidad ó ingenio ó doctrina. Pero la Academia, olvidándose en esta sazón del mérito, hubo de tener en cuenta, y á ello tan sólo débese su acuerdo, la amistad que me une al nuevo Académico, y apartándose de momento de los doctos y beneméritos, confió á mi afecto al que hoy llega para compartir con vosotros la labor per-

durable y penosísima de pulir y acrecentar las buenas letras sevillanas, que de antiguo, y con justísima fama y concepto, florecieron en esta culta ciudad, donde el donaire, la discreción y el ingenio asiéntanse como en su propia y legítima morada.

Brota con gallardía del corazón del hombre, como flor de hermosísimo color y exquisita fragancia, que alegra y perfuma los prados del alma, un sentimiento de divino origen, que lo lleva como por la mano en busca del bien, de la verdad y de la belleza; estímulo nobilísimo, que suaviza lo acerbo de la condición humana, aquieta las pasiones, encadena al egoismo, ahuyenta el interés, y, apartando al ánima de todo lo ruín y deleznable, la encamina por los senderos que derechamente van á la fama y á la gloria: este generoso impulso es el que da á la historia todo lo grande, sus héroes, sus mártires, sus varones ilustres en las ciencias ó en las artes; este anhelo es fuego sagrado que arde en el pecho del hombre, caldea todo su sér y lo encamina y lleva por senda áspera y espinosa en busca de la verdad, para recrearse en todo lo que es superior y excelente, y solazarse y esparcirse en los deleitosos campos de lo bueno y de lo bello.

Late ese impulso bulliciosamente en algunos afortunados ó elegidos, que alcanzan puesto de honor en el templo de la Fama, y conduce á otros por más modestos senderos á contribuir con sus afanes al cultivo y perfeccionamiento de la obra humana por Dios confiada al hombre para que se aquilate en el trabajo, y ennoblezca con los sacrificios y es-

fuerzos, porque siempre la labor pule y abrillanta y adereza su propia y nativa rusticidad.

Este anhelo generoso, según á donde se encamina para alcanzar lo supremo de la verdad, de la bondad ó de la belleza, nos da esos próceres de la virtud, del talento ó del valor que admiramos en un D. Miguel de Mañara, por ejemplo, que lleva la caridad, que es amor, á los extremos de lo sublime y da su hacienda para alivio del pobre, y el *Discurso de la Verdad*, que es portento de inspiración, dechado de ascéticos discursos y realidad espantable de vanidades mundanas, para fortalecer al decaído, avivar la virtud y huir de veleidades, recreando el alma con las esencias y perfumes de la virtud. ¡Hermosísimo escrito, que destila, como de panal de dulcísima miel, sanísima y consoladora doctrina, que conforta y alienta al alma! ¡Discurso lleno de elegantísimos conceptos, que, con el *Tratado de la Tribulación* del insigne P. Rivadeneira, al que nadie superó en primores de estilo, y al que decía el gran Fr. Luís de Granada, refiriéndose á la *Historia del Cisma de Inglaterra*:—«*Del estilo no digo nada, porque se nació con V. P., y ese había yo menester para saber alabar esta obra*»,—nos proporciona esquiife para navegar sin temores de naufragio por los procelosos mares de la vida!

Si ese anhelo mueve al hombre en otro orden de ideas y sentimientos, vemos sublimando el amor á la patria al gran Daoiz, también sevillano ilustre, dechado de buenos caballeros, único en la constancia, firmísimo en el deber, carácter no igualado por

otro alguno, y que, por lo perseverante y fiero, por la seriedad y modestia dentro de la bravura, y por los ideales nobilísimos que defendía, es personificación acabada de aquella guerra santa de nuestra Independencia, y fidelísimo retrato del carácter español, valeroso hasta lo sublime, siempre sufrido, noble y generoso.

Pues si ese anhelo que, cual la savia en las plantas, circula por el hombre para que dé frutos sazonados y sabrosísimos se encamina por los intrincados senderos de la Filosofía en busca de la verdad, salta á nuestros ojos aquel filósofo insigne, aquel eximio y sabio sevillano Fox Morcillo, que llegó con su excepcional penetración á donde pocos, descubrió arcanos, contribuyó al movimiento filosófico, y supo expresar los difíciles conceptos de la ciencia, nó con fraseología oscura y revesada, ni con juegos artificiosos de palabras, ni en germanía pedantesca, antes bien en elegante, fácil y amena prosa, como hombre que sabe y comprende lo que dice y explica: sus múltiples y estimadísimas obras diéronlas á conocer con prodigalidad las prensas de Amberes y Basilea, París y Lobayna, Witemberg y León con aprecio subidísimo de propios y extraños; insigne pensador del siglo XVI, que con Luís Vives, Francisco Sánchez y Pedro de Valencia contribuyó al movimiento filosófico, con perdón de los que creen ajena á nuestra patria de toda investigación científica y filosófica, nada más que porque desconocen nuestra historia y saben mal la ajena; de aquellos á los que el ilustre y sabio autor de los *Heterodoxos Españoles*, ocupán-



dose magistralmente de los precursores de Kant en un discurso inolvidable, les decía muy donosamente que hay que advertirles, para que ellos acepten sus profundas investigaciones,— *«que han pasado por las aduanas de Berlín y aun por las de París, y por consiguiente se les puede recibir sin recelo. ¡Como que algunas de ellas han merecido la honra de ser expuestas en lengua francesa, que sin dejar de ser lengua de muchos sabios, es para la mayor parte de los tontos españoles y ultramarinos la lengua sagrada, la lengua por excelencia!»*

Lleva ese impulso, que es fuente de perfeccionamiento y progreso, cuando por otros rumbos se encamina, á darnos esas obras del ingenio humano, signos de la cultura de un pueblo y manifestaciones de la verdad, del sentimiento ó de la belleza, ya en forma poética, que tengo para mí, contra la opinión de espíritus fuertes que de todo dudan, que ha de ser perdurable y prenda de consuelo en el hombre mientras que en él se aniden el dolor y la alegría, ya en prosa castiza y bella; y de estos ingenios peregrinos es por cierto nuestra patria maestra, y nuestra ciudad insigne un verdadero portento de cultura, noblemente encomiada en hermosísimos versos por el gran Lope de Vega en su *Laurel de Apolo*. ¿Quién no recuerda al padre del teatro español, Lope de Rueda; al famosísimo Juan de la Cueva, autor de *La Conquista de la Bética*; á D. Juan de Jáuregui,

*Que en Musas y pinceles no le hubiera,
Si él propio de sí mismo no lo fuera;*

al cultísimo Arguñeo,

Del sacro Apolo y de las Musas hijo;

á Fr. Diego Dávila, orador y escritor insigne, del
que decía el *Monstruo de los Ingenios*:

Ávila insigne, ó águila sagrada,
Fértil, fecundo, universal estilo,
Crisóstomo español, boca dorada,
Que en algún serafín tocaste el filo;

al ardoroso Herrera, competidor del Petrarca; al
docto y clásico Rioja, y á otros innumerables y exi-
mios vates?

Pues en las bellas artes no menos concurrieron
á la cultura patria los artistas sevillanos, y aun exce-
dieron á los mejores del mundo: buena prueba es
los suntuosos edificios que adornan esta ciudad; los
mil objetos de arte que la enriquecen; las esculturas
famosísimas que atesora, entre ellas las inimitables
de Martínez Montañés, que tan bien supo ligar en
ellas lo divino con lo humano, y lo real con los mís-
ticos y fervorosos ideales del Cristianismo. Y en
cuanto al divino arte de la pintura, esta es la tierra
clásica de los grandes pintores; porque si la pintura
es la copia de la naturaleza embellecida por el arte,
en parte alguna se muestra más risueña y bella que
en esta amena, culta y encantadora ciudad, donde
las Gracias y las Musas se esparcen y recrean de
antiguo en las afortunadas márgenes del Betis: aquí
la luz del sol, alegre y ardorosa, penetra en lo más
recóndito de la naturaleza, para descubrir mil encan-
tos ocultos; calienta las húmedas y espaciosas vegas,
para convertir sus jugos fecundos en praderas de

esmeraldas, donde el azahar y el jazmín perfuman el ambiente, y templan las brisas suaves y apacibles, que llevan al aspirarlas dulce calor á todo el sér, á la inteligencia actividad y fuego, y amor y entusiasmo al alma. ¡Ciudad afortunada, en cuyos hijos prendieron siempre y florecieron los más nobles ideales y los más generosos impulsos, al par que el ingenio y el donaire, como en sus damas descuella con gallardía la virtud acrisolada entre mil encantos incomparables! ¿Qué extraño es que en la numerosa y lucidísima hueste de los pintores españoles vayan como capitanes de ella nuestro D. Diego Velázquez de Silva y Bartolomé Esteban Murillo, pintor del cielo el uno y de la tierra el otro, cuando los dos nacieron en esta tierra, que es cielo, y debajo de este cielo, que es paraíso y vergel de encantos y hermosuras?

Tráeme á la memoria el nombre de Murillo un recuerdo no ajeno de melancolía, que vive en mí há largo tiempo, como en todos los sevillanos; y por más que no sea sazón ésta ni lugar oportuno para ciertas expansiones, permitidme, Señores Académicos, que abra mi pecho entre vosotros, y dé salida por él á los sentimientos que me dominan. Refiérome al cuadro de Santa Isabel, de Murillo; á ese lienzo riquísimo que es joya del arte, primor del ingenio, alarde de la cultura sevillana, cuadro, en fin, que, por la gallardía de su composición, su colorido inimitable y su dibujo correctísimo, más parece maravilla de ángeles que obra acabada por manos pecadoras y humanas. Duéleme que esa joya del arte aun no haya vuelto á nuestra patria y á aquel su

santo hogar, fundado por el venerable Mañara, á pesar de recientes y vivas reclamaciones; duéleme no verlo lucir en el altar para el que fué pintado por Murillo y costeadó por Mañara, y apéname que en nuestros días, que tanto culto se rinde á la ley y al derecho, consideraciones secundarias, que pueden tener más ó menos fundamentos, pero que nunca son decisivas en el terreno de la equidad, puestas en balanza, valgan y pesen más que los principios fundamentales de nuestro Código Civil.

No há mucho que la santa casa de Mañara elevó exposiciones mostrando el derecho de propiedad que sobre el famoso cuadro le asiste; á las alegaciones siguió la polémica, á ésta las gestiones en la Corte, y si algo y aun algos lograron la Caridad y Sevilla evidenciando el derecho claro é incontrastable que les asiste, moviendo la opinión á favor de tan justa causa, avivando el deseo de todos por recobrar lo que es de la Caridad y de Sevilla, y aun quebrantando en parte la fortaleza que aprisiona aquel tesoro del arte, ahora menos que nunca es dado el desmayar ni abandonar el asedio de la plaza, comenzado con fortuna; antes estrechar el cerco con ánimo decidido y firme constancia, hasta lograr la capitulación ó alcanzar el vencimiento, porque á ello mueven la razón, el derecho y la justicia, y en tan buena compañía no es dudosa la victoria.

Mas volviendo al hilo de mi interrumpido discurso, si tal nombre mereciera, diré que así como la abeja, para dar el jugo dulcísimo de la miel, no liba sólo el azahar y el romero, sino mil florecillas y plan-

tas, la cultura no vive sólo con la labor de aquellos grandes hombres ó próceres del talento que en corto número sobresalen por las páginas de la historia: y que así como las más altas montañas fórmanse de pequeñísimas partículas ó átomos, y los grandes edificios de sillares, y los prados de muchas y menudas plantas, tan útiles y necesarias como los seculares y corpulentos árboles; los hombres todos, por manera distinta y por varios y diversos caminos, concurren con sus esfuerzos de inteligencia al pulimento, ensanche y prosperidad de las ciencias y las letras.

No hay esfuerzo vano ni labor estéril: mientras deducen unos, tal vez los más hábiles ó discretos, de la observación y trabajo de muchas nuevas apreciaciones, ó nuevos puntos de vista ó leyes hasta aquel momento no vistas, y desconocidas, que ensanchan y dilatan los linderos de la ciencia, afánanse otros en labor difícil y penosísima de reunir y ordenar materiales que á ese fin contribuyan eficazmente; y entre estos beneméritos del estudio y la investigación hemos de dar puesto de honor al bibliófilo.

— «*La utilidad de los trabajos bibliográficos*, decía el docto y concienzudo Muñoz y Romero, *la reconocen casi todos; pero las fatigas que cuestan, sólo la saben las personas estudiosas y los que se dedican á investigaciones históricas y literarias. Así es que no es de extrañar que algunos ignorantes desprecien este género de libros, como si fuese posible levantar un edificio sin andamios y construirlo sin materiales.*» Y en efecto, ¡cuántos servicios no han prestado á la historia y á las letras el ilustre y sa-

bio sevillano, y nunca bien ponderado, padre de la bibliografía D. Nicolás Antonio, y el famosísimo extremeño D. Bartolomé José Gallardo!

Préstase hoy gran atención á este importante estudio, y muchos son los que se dedican, para bien de las letras patrias, á estas penosísimas y difíciles tareas, para las que se requiere grande amor al estudio, constancia firme, vastos conocimientos, recto juicio é ilustración sólida, con algo de abnegación rayana en heroísmo, porque ni los escritos de esta índole tienen el brillo y lucimiento de otros trabajos literarios, y más aprovechan, engalanan y adornan al que los busca y utiliza que al que los escribe con esfuerzo de estudio y agotamiento de paciencia.

Pues todas estas prendas que adornan al bibliófilo lucen y brillan en el nuevo Académico D. Juan Pérez de Guzmán, Duque de T'Serclaes, y le abren las puertas de esta docta Academia, como justa compensación y premio á sus esfuerzos y merecimientos; y aunque la amistad que á él me une, que es mucha y buena, como nacida en la honrada afición al estudio y acrecentada por unos mismos gustos y aficiones, y la modestia suya, que supera á sus méritos, védanme todo encarecimiento ó encomio, séame permitido, sin abusar de la una ni ofender á la otra, que algo diga de lo mucho que le deben las buenas letras sevillanas al que hoy viene á sentarse entre vosotros.

Buen testimonio de su amor al estudio y á las glorias patrias es el número de importantes obras que con generosidad magnífica ha dado á luz para

ilustrar la historia y enriquecer las buenas letras, librándolas del olvido y haciéndolas accesibles para su estudio, entre otras los *Anales Eclesiásticos de la M. N. y M. L. Ciudad de Sevilla*, las *Noticias relativas á la historia de Sevilla* y las *Adiciones y correcciones á los hijos de Sevilla ilustres* de D. Fermín Arana de Varflora, obras hasta ahora inéditas, debidas á la pluma del infatigable papelista y escritor sevillano D. Justino Matute y Gaviria; la rara historia de Mérida, ilustrada por D. García Salcedo Coronel, *Inscripción del Sepulcro de Saturnino penitente*; las hermosas *Décimas á la Muerte*, de sabor calderoniano, por un hidalgo de la ciudad de Cuenca; las famosísimas *Coplas de D. Jorge Manrique á la muerte de su padre el Maestre de Santiago D. Rodrigo Manrique*, que en nuestra inimitable literatura siempre serán acabadísimo modelo de bien decir, de buenas poesías, y testimonio de la noble y riquísima lengua castellana; y otras muchas impresiones de antiguos y modernos autores, que sería prolijo enumerar.

La colección de libros que ha logrado reunir, y que por su número y calidad es ya biblioteca riquísima y selecta, nos dice las aficiones cultas de su dueño, la inteligencia bibliográfica que para elegir libros tan raros y peregrinos se requiere, y su buen gusto al no dar asilo más que á obras españolas referentes á nuestra maravillosa historia ó á nuestra incomparable y rica literatura, joyas franqueadas noble y liberalmente á la investigación de los aficionados al estudio de nuestras glorias patrias.

Amante de ellas, el nuevo Académico colecciona con predilección las crónicas é historias particulares de pueblos, tan numerosas entre nosotros, que forman un género de literatura inagotable é importantísimo, porque descartando de ellas lo que la sana crítica demande ó la vanidad ó amor á la localidad exagere, hállanse en sus páginas minuciosidades y noticias de un valor inapreciable para el historiador: las cartas-pueblas, los privilegios, la vida del municipio, los hombres ilustres en armas ó en letras, el carácter especial de la localidad, la historia de sus monumentos, las costumbres sociales en siglos anteriores, todo esto y mucho más hállase en esas reducidas historias, que casi me atrevería á llamarlas *ejecutorias ó genealogías de pueblos*, puesto que uno de sus fines, y tal vez el primero, es enaltecer su antigüedad, nobleza é hidalguía con el mismo afán vanidoso, en parte disculpable y aun loable, con que el buen hidalgo español, por modesto que sea, pone el origen de su linaje por lo menos en algún rey godo, si no se remonta á más antigua prosapia. Tal vez este sentimiento engendrara las historias de pueblos, y el número crecido de ellas y el amor que les profesamos nazcan de nuestra nativa vanidad ó altivez, que, unida al amor del hogar, dió tantos héroes á la patria, tantas bizarras acciones, tanto valor y tantas glorias que admirar en nuestra honrada y noble historia.

Sobre estas importantes historias, en cuanto atañen á nuestra Sevilla, que tal vez sea la que cuenta con más número de analistas y mejores, versa el

notable y concienzudo discurso que á todos nos ha tenido en suspenso durante su lectura, fruto del constante estudio del nuevo Académico, del conocimiento vastísimo que alcanza en esa interesante materia, de la rica colección que con magnífico desprendimiento ha logrado reunir; y en cierto modo viene á ser su discurso como prólogo ó anuncio del trabajo bibliográfico que prepara desde hace largo tiempo referente á historias de ciudades y pueblos, labor tan importante y curiosa, como que viene á ser, y con esto está dicho todo, continuación ó complemento del nunca bien ponderado *Diccionario Bibliográfico* del docto Muñoz y Romero, si complemento pudiéramos llamar á un apéndice que ha de contener por lo menos tantas historias particulares sacadas del olvido como las que dió á conocer aquel concienzudo y malogrado bibliófilo en su estimadísimo y erudito trabajo.

Venga, pues, al seno de nuestra docta Corporación el nuevo Académico, ya que por sus merecimientos y aficiones literarias se hizo digno de esta distinción: venga á recoger el fruto de sus afanes y desvelos, á compartir con vosotros la labor fatigosa pero noble de velar por el acrecentamiento de las buenas letras, el que por su cultura y amor á las glorias patrias, lo ilustre de su cuna y lo que á su bizarría y entusiasmo deben las letras sevillanas nos recuerda á aquel Duque de Alcalá famoso y al noble caballero D. Juan de Arguijo, honor de Sevilla y Mecenas insigne é ilustre.

Venga, pues, en buen hora el que hoy llega á

nuestro hogar, cuya lumbré sólo la aviva y mantiene el trabajo honrado y noble de la inteligencia, y reciba nuestro fraternal abrazo el descendiente de la ilustre Casa de Guzmán, á la que tanto debió la patria, puesto que á los títulos y honores heredados ha unido los más nobles, los más preciados y estimables, aquellos que sólo el propio esfuerzo logra y el honrado trabajo alcanza.

HE DICHO.





